



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2010-2030



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



“Gómez Farías, tierra de artesanías y tradiciones”

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un Gómez Farías próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir presenta a todos los pobladores del municipio, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará a Gómez Farías que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2020, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

El presente proyecto es producto de la consulta ciudadana y de las múltiples necesidades y problemáticas expresadas



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

por los habitantes de nuestro municipio y seguro estoy de que en la estructura del mismo contempla la atención de cada una de las preocupaciones de estos.

Sin duda alguna tenemos una oportunidad histórica de ser reconocidos en esta administración, como aquella que en medio del bicentenario de nuestra independencia y el centenario de nuestra revolución, supo trascender y dejar huella.

Debemos aprovechar estos motivos centenares con el orgullo de ser mexicanos para de manera sistematizada generar un proyecto que permita modernizar la administración municipal, que nos dé la posibilidad de ser eficientes con los servicios prestados y transparentes en la rendición de cuentas.

Así también esta oportunidad histórica nos llega desde la participación de nuestro municipio en el desarrollo de los “Juegos panamericanos”, justa deportiva de importancia continental, la cual de ser bien aprovechada puede reeditar en múltiples beneficios económicos y sociales para nuestros habitantes a través del sector turístico, el cual puede ser detonado desde esta administración, dejando los elementos cimentados para el desarrollo futuro del mismo.

Me comprometo a que se hará todo lo necesario para que lo aquí plasmado se cumpla cabalmente y podamos entregar un mucho mejor municipio del que recibimos, y que la reestructura integral que necesita la Administración Municipal, misma que va desde infraestructura, equipamiento y procesos de trabajo sean realizados con el objetivo primordial que es el de tener un mejor municipio y sobre todo que sea para tener tiempos mejores.

ALFREDO NARANJO LÓPEZ



PRESENTACIÓN

Es fundamental para el Ayuntamiento de Gómez Farías contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz, eficiente y ágil que trace y oriente las líneas estratégicas encaminadas a resolver las necesidades y los requerimientos de la población, aunado a ello que sirva de guía y nos permita ser efectivos en la aplicación de las políticas públicas en el corto y mediano plazo, así como establecer las bases para el impulso y desarrollo de manera integral del municipio reflejadas en un largo plazo, generando como resultado la reducción paulatina de la pobreza y por lo tanto del acceso a una mejor posición dentro de los diversos municipios que integramos la región Sur y la totalidad del Estado de Jalisco.

Este instrumento a su vez requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional que sea acorde a las expectativas de crecimiento y desarrollo municipal, que nos arroje como resultado la creación y consolidación de la dirección de planeación que fungirá como eje rector no solo del ejercicio de la administración municipal sino que generara los mecanismos que le permita interactuar de manera participativa y organizada a la comunidad, permitiéndole con ello participar de manera activa en la solución de su propia problemática. Con ello cumpliremos con la inter-relación que debe existir entre Gobierno y Sociedad, siendo esta un vínculo indispensable para garantizar un desarrollo social, económico equilibrado de manera armónica con el medio ambiente.

El presente documento da a conocer las condiciones actuales del municipio de Gómez Farías, tomando en cuenta sus principales problemas y sus potencialidades tanto en los ejes humano, social, económico, productivo y su medio ambiente; tratando de ser un documento integral que sirva de insumo para la toma de las decisiones que le permita a Gómez Farías contar con un crecimiento y desarrollo ordenado y progresivo, impulsando y promoviendo el bienestar común entre sus habitantes.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
PRESENTACIÓN	4
I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.	8
RESEÑA HISTÓRICA.....	8
PERSONAJES ILUSTRES	10
ESCUDO DE ARMAS.	11
II. DIAGNOSTICO BÁSICO MUNICIPAL.	14
1) ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES	14
Localización Geográfica.	14
Medio Físico	15
Contaminación Ambiental	17
2) POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA.....	21
Población	21
Demografía.....	24
3) INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL	25
Migración, Marginación y pobreza.....	25
Educación	27
Cultura.....	33
Servicios de salud y grados de cobertura	36
Asistencia Social.....	39
Vivienda.....	40
4) PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN	42
Empleo e ingresos.....	42
Producción Agrícola.....	42
Producción pecuaria	45



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Comercio.....	46
Turismo.....	47
Industria	50
Servicios de apoyo a la actividad económica.....	50
5) INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL.....	52
Red carretera	52
Telecomunicaciones	52
Transportes	52
Abastecimiento de agua potable y saneamiento.....	52
Recolección de Basura.....	52
6) BUEN GOBIERNO	52
Estructura Administrativa	52
Ingresos.....	54
Egresos	55
La participación social en el municipio	56
7) JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA	57
Infraestructura	57
Incidencia Delictiva	57
III. Análisis estratégico municipal.	59
Análisis de la Problemática Municipal	59
Red de la Problemática Municipal.....	60
Relación de Problemas Estratégicos:	61
Potencialidades.....	62
IV. Aspiraciones y Logros	62
Misión.....	62
Visión	62
Valores y principios compartidos	63



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Objetivos Estratégicos	64
Estrategias	66
Líneas de Acción.....	69
V. Cartera de proyectos.	82



I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

RESEÑA HISTÓRICA

Es un poblado precortesiano que recibió su nombre de San Sebastián durante la época de la colonia. Su primer asentamiento estuvo cercano a la laguna por la serie de hallazgos de piezas de barro principalmente, consideradas del estilo llamado de “pastillaje”, se sitúa esta población entre los horizontes Preclásico y Clásico, se cree que los primeros moradores fueron los otomíes, esto se deduce por los tesoros arqueológicos encontrados donde se comprueba que antes de las razas que posteriormente pasaron por este lugar varias corrientes migratorias, mencionándose los teochichimecas, mexicas, acoluas, tecos, popolacas, tepehuanos y otoncas; y de los que se tiene más certeza, por los vestigios arqueológicos, son los toltecas quienes permanecieron poco tiempo por esta región; llegaron más tarde los chichimeca, luego los zapotecas y, finalmente, en el horizonte Histórico, los purépechas o tarascos. La población se mudó hacia el Nororiente, sitio en donde ahora se encuentra ya que es un lugar más alto, esto debido a las inundaciones que sufrieron las chozas de los aborígenes, los cuales se dedicaban a la pesca y a la caza y estuvieron sometidos al monarca purépecha. Tenían el cielo por deidad y lo denominaban “*Yituti*”; que significa verde y amarillo. Había 9 cielos en donde estaba un “*cihuapilli*” (señora), a la que llamaban Ehjacueye, señora que tiene faldallín de cuero, y que tenían por madre. De su forma de vida poco se sabe, sus habitantes profesaban la religión politeísta y para su servicio cotidiano y ritual acudían al centro ceremonial



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Tenamaxcatitlán; su lengua era monosilábica y primitivo su vestir; aprendieron cómo hacer fuego, fabricaron recipientes de barro, descubrieron el ocote, usaron como armas: arcos, rodela, flechas y porras.

Esta población fue descubierta y conquistada por el capitán Cristóbal de Olid y Juan Rodríguez Villafuerte durante el invierno de 1521 a 1522. En 1523 el conquistador Alonso de Avalos llegó al lugar quedando sujeto a la Provincia de Avalos. Se desconoce el decreto de su creación pero se presume su existencia como subdivisión territorial antes de 1824, esto por una nota aclaratoria en la compilación de decretos del 11 de noviembre de 1935, entendida como San Sebastián del exnoven cantón. Desde 1825 perteneció al 4° cantón de Sayula y desde 1887 al 9° Cantón de Zapotlán el Grande. En el decreto del 1° de mayo 1886 donde se indica la División Política y Territorial del Estado ya se menciona a San Sebastián como municipalidad. En 1939 la cabecera cambió de nombre por el de Gómez Farías en honor del quien fuera Presidente de la República y gran reformador jalisciense Dr. Valentín Gómez Farías el 17 de diciembre de 1943, no así el municipio que siguió llamándose San Sebastián, hasta el 23 de noviembre de 1939. Y el 10 de octubre 1983 por el decreto No. 11266, tanto la cabecera como el municipio adoptaron el nombre de Gómez Farías para todos los efectos de Ley.

El 17 de diciembre de 1997 bajo decreto No. 17043 el H. Congreso del Estado decreta: a la cabecera municipal de Gómez Farías, Jalisco, se le denominará en lo sucesivo “**San Sebastián del Sur**”, como originalmente era conocido, sin que se afecte el actual nombre del municipio.



PERSONAJES ILUSTRES

Francisco González Guerrero.- Periodista, diputado federal y diplomático. Nació el 4 de junio de 1887, se desempeñó como periodista, dirigiendo varias revistas; fue Director de Educación Pública Especial en Jalisco; Diputado al Congreso de la Unión de la XXXIV Legislatura; desempeñó cargos diplomáticos y de Relaciones Exteriores en España, Panamá, Colombia, Portugal, Guatemala e Italia; fue Secretario Particular de la Rectoría de la UNAM; crítico literario, hizo estudios sobre Gutiérrez Nájera y Amado Nervo, entre otros poetas; recibió muchos homenajes en el Auditorio de la Casa de la Cultura Jalisciense; en la cabecera municipal existe una placa conmemorativa en la casa donde nació. Murió en 1963, la escuela secundaria por cooperación de la cabecera lleva su nombre.

Ramón Rojas Chávez.- Poeta. Nació el 10 de julio de 1933, sus incursiones por la poesía las inició en 1967. En noviembre de 1970 publicó un folleto de 20 poemas. Ha obtenido varios premios: diploma en los Juegos Florales XII de la Revolución Mexicana, el Jiquilpan, Michoacán, en 1973; 2do. Lugar en el Concurso Internacional de Literatura del Desfile de la Raza, realizado en Nueva York, en 1974; obtuvo una Rosa de Oro y diploma, resultado del primer lugar en los Juegos Florales de Sahuayo, Michoacán, en diciembre de 1978; en la Ciudad de México obtuvo el 3er. Lugar dentro de los festejos de los 450 años de la aparición de la Virgen de Guadalupe; en 1982, en Jiquilpan, Michoacán, recibió mención honorífica en los Juegos Florales de la Revolución Mexicana; editó un libro con la historia del pueblo y un compendio intitulado "Puertas Adentro sobre Costumbres y Tradiciones".



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

ESCUDO DE ARMAS.



El escudo fue elaborado por el profesor José María García Jiménez, de forma completamente estilizada. En la parte superior, se observa la figura de un indígena que porta una lanza en sus manos. El centro del escudo ostenta un libro abierto del que emanan un resplandor y una planta de carrizo. Al fondo se aprecian los motivos característicos de un petate tejido de ixtle. Bajo el libro, se observa la parte superior de un cáliz en el que está gravada una cruz estilizada. De la figura de un chiquihuite de carrizo emergen diversos elementos: en el flanco diestro, un paisaje donde destaca una laguna; en el flanco siniestro, la silueta de una factoría, un engranaje y un montículo de tierra. En la punta del blasón, la figura de una mano humana empuñando una espada. A lo largo del borde diestro se aprecian unas inscripciones. Sobre el todo, una lanza en cuya punta ondea un banderín con inscripción. El estandarte está atado por



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

unas cintas de colores verde y rojo. El escudo fue aprobado oficialmente el 14 de mayo de 1991.

Significado.

El indígena representa los orígenes de su fundación que se remonta a la época prehispánica.

La luminosidad y la planta germinada que se desprenden de las páginas del libro abierto, simbolizan el estudio y la educación como los caminos para encontrar la ciencia y la sabiduría que el hombre de ayer, hoy y siempre debe conocer y aplicar.

Este escudo representa, en los banderines y la mano con la espada, la conquista realizada por los españoles en todo el territorio mexicano; en la cruz, que se ubica al centro, la evangelización realizada por los religiosos católicos.

El petate de ixtle y el chiquihuite tejido con carrizo simbolizan la creatividad de los habitantes del municipio para aprovechar las materias primas que poseen en su territorio.

El paisaje montañoso y la laguna aluden a la riqueza de los recursos naturales que hay en la municipalidad: los bosques naturales localizados en la Sierra del Tigre y la Sierra Los Manzanillos y la Laguna de Zapotlán. La fábrica, el engranaje y la tierra representan las principales actividades económicas que se desarrollan en Gómez Farías.

En el flanco derecho está escrita la palabra "Cuauoteponahuastitlán" y un poco más arriba San Sebastián que fueron los primeros nombres que llevó este municipio.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

En el banderín que ondea en la parte superior del escudo destaca firme y majestuoso el nombre actual de *GÓMEZ FARÍAS*, en honor del Dr. Don Valentín Gómez Farías, político liberal que llegó a ser Presidente de México.



II. DIAGNOSTICO BÁSICO MUNICIPAL.

1) ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Localización Geográfica.

El municipio se encuentra en la Región Sur (06) del Estado de Jalisco, sus coordenadas extremas 19° 47' 15" a 19° 57' 30" de latitud norte y de los 103° 09' 10" a los 103° 39' 20" de longitud oeste.

Tiene una extensión territorial de 327.74 km², que representa el 0.41% del territorio del Estado de Jalisco, y el 5.80% de la superficie total de la región sur (06).



Mapa de localización

El municipio de Gómez Farías colinda al norte con los municipios de Sayula, Atoyac y Concepción de Buenos Aires; al este con los municipios de Concepción de Buenos Aires y Tamazula de Gordiano; al sur con los



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

municipios de Tamazula de Gordiano y Zapotlán el Grande; al oeste con los municipios de San Gabriel y Sayula.

En su demarcación política-territorial Gómez Farías pertenece al Distrito Electoral Federal 19, con cabecera distrital en el municipio de Zapotlán el Grande; así como los municipios que continuación se mencionan: Santa María del Oro, Tecalitlan, Jilotlan de los Dolores, San Gabriel, Toliman, Zapotiltic, Pihuamo, Zapotitlan de Vadillo, Tonila, Tamazula, Tapalpa, Amacueca, Sayula, Tuxpan, Zapotlan el Grande.

Medio Físico

Clima

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 15.3 °C, con máxima de 27 °C y mínima de 12.1°C. El régimen de lluvias se registra de junio a septiembre, contando con una precipitación media de los 1,268.4 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 110. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

Suelos

El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al período cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Feozem Háptico, Regozol Éutrico, Litosol, Cambisol Éutrico y Crómico, y Gleysol Éutrico.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

El municipio tiene una superficie territorial de 34,389 hectáreas, de las cuales 1,650 no se conoce su uso, 11,015 son utilizadas con fines agrícolas, 7,283 en la actividad pecuaria, 14,226 son de uso forestal y 250 hectáreas son suelo urbano.

En lo que a la tenencia de la tierra se refiere, una extensión de 20,795 hectáreas es propiedad privada y 11,979 es ejidal, y 1,615 hectáreas es no especificada.

Flora

Existen bosques formados por pinos, robles, encino; además hay especies frutales como: durazno, nogal (nuez), guayaba, granada y aguacate, así como los árboles frutales de forma silvestre tales como chirimoyos.

Fauna

El venado, el mapache, el coyote y la gallina silvestre habitan esta región.

Caracterización Fisiográfica

El municipio de Gómez Farías del Río cuenta con perfiles topográficos muy variados. La mitad de su superficie está conformada por zonas accidentadas (50%), también hay zonas planas (38%) y zonas semiplanas (12%) Su altura es de 1,678 sobre el nivel del mar, siendo sus elevaciones principales aquellas que conforman la parte de la Sierra Los Manzanillos donde se punto más alto esta a 2300 metros sobre el nivel de mar.



Recursos naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 16,300 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino, roble, encino y algunos frutales, principalmente.

El municipio cuenta con los ríos permanentes: San Gregorio y Las Calabazas. Tiene arroyos de caudal permanente como son: La Cebadita, El Durazno, El Guatipinque, El Revolcadero, San Sebastián, La Chala, Agua Buena, Los Pozos, San Jerónimo, Alzadita, El Saltito y Los Sauces. Cuenta con arroyos con caudal en época de lluvias y son los siguientes: El Jaralillo, La Chala, El Arroyo de Piedra, Agua Delgada, Las Güilotas, Huetitas y El Pino. Cuenta también con la laguna de Zapotlán; las presas de Los Pozos, El Jaralillo y la de Piedras Negras; y tiene manantiales denominados Los Duendes y el nacimiento del Agua Delgada.

Sus recursos minerales son yacimientos de fierro, cal, mármol, yeso y arcilla.

Contaminación Ambiental

Erosión.

La erosión de los suelos en este municipio no representa uno de los principales problemas ya que actualmente no se tiene identificada una zona con estas características en el territorio municipal, sin embargo la pérdida de la cobertura vegetal, los incendios forestales son algunos de los problemas que si se deberían de considerar.



Deforestación.

Grado de deforestación; actualmente es medio debido a la pérdida de gran variedad de árboles de los cuales la mayoría se presenta en Pinos, esto debido a que no se cuenta con un plan de manejo forestal, la presencia del monocultivo, los incendios, impactando de manera directa la vida silvestre y la pérdida de cobertura vegetal, esta problemática se ha agudizado en los últimos 10 años, debido principalmente al uso de maquinaria agrícola, el cambio del uso de suelo destinado a las actividades agropecuarias, así como a la falta de campañas de reforestación y conservación de suelos en las áreas accidentadas.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable, sobre todo en las áreas boscosas así como las accidentadas, mediante campañas de reforestación aplicadas en la superficie de este territorio con especies endémicas, y la introducción de lagunas de tipo forrajeras, que nos permitan el establecimiento de sistemas silvopastoriles y la creación de bancos de proteínas destinados a la ganaderías. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, el difícil acceso de los predios, la tala clandestina, la explotación irracional destinada al hogar y la degradación de los suelos.

Contaminación de Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio se manifiesta principalmente en el arroyo grande, en el cual se descarga el drenaje de dos poblaciones San Andrés Ixtlan y San Sebastián del Sur y cuyas descargas en su mayoría y en la actualidad son conducidas y tratadas en la planta de



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

tratamiento de aguas negras construida durante la administración anterior y que una vez tratadas finalmente descargan a la Laguna de Zapotlan, de igual manera la contaminación que provoca el uso desmedido de los agroquímicos, los desechos de las granjas porcícolas y establos. Aunado a ello cabe señalar la falta de conciencia ecológica de la población en general.

Podemos señalar que los principales efectos que se generan con este problema se ven reflejados en la calidad del agua para el consumo humano, así como el elevado PH (acidez) que actualmente tienen nuestros suelos destinados a la agricultura, la desaparición y muerte de la fauna acuífera que habitaban los causes, debido a las descargas de las aguas residuales, misma causa que afecta a los cultivos viéndose esta reflejada en la aparición y propagación de plagas, así como el daño que se le causa a la flora y fauna de la Laguna de Zapotlán.

Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, y la explotación de la ganadería, así como de desecho humano, los cuales se han agudizado en los últimos 20 años. Esto ha generado un entorno ecológico-socioadministrativo considerable en el municipio.

Esto se ve agravado por la carencia de los recursos que nos permitan realizar un manejo integral, la generación de conciencia ecológica de las sociedad, por lo que consideramos que ha rebasado la capacidad de respuesta de las autoridades para controlarlos y prevenirlos, por lo que es



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

necesario impulsar campañas de concientización y participación ciudadana, que nos permita abatir paulatinamente la problemática que se presenta en el municipio dentro de esta rubro.

Contaminación Atmosférica

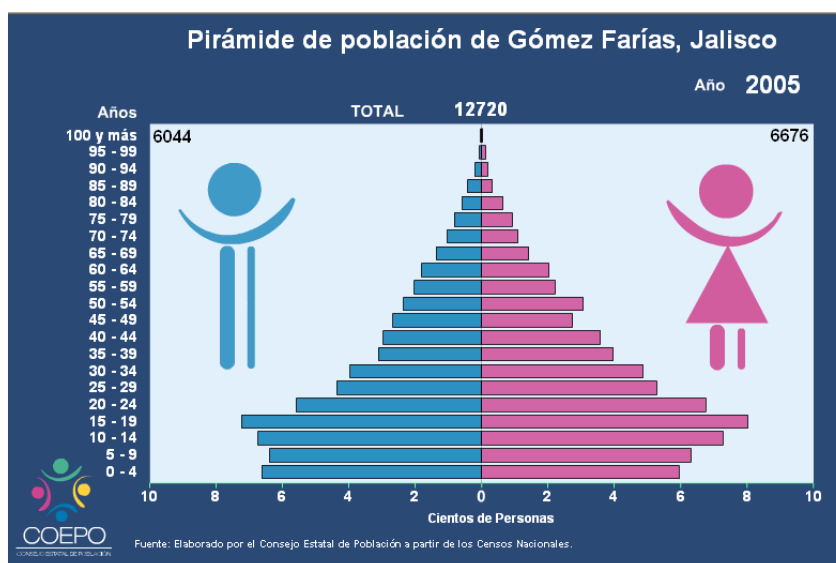
La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión de gases por la combustión al momeno de la quemas agrícolas, además de la los vehículos locales, el excesivo paso de transporte pesado y la ubicación de las ladrilleras, lo que ha deteriorado la calidad del aire desde hace 15 años, provocando el incremento de enfermedades respiratorias, así como en el incremento de la temperatura en toda la zona.

En lo que corresponde a los incendios forestales presentados en el año 2008 ascendieron a 14, afectando a 330 hectáreas de las cuales 168 has. Corresponden a pastizales, 149 has. de arbustos y matorrales, 13 has. de reciente reforestadas, sin afectar el arbolado adulto.

2) POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA

Población

El municipio de Gómez Farías de acuerdo al II Censo de población y vivienda 2005, tiene una población de 12,720. La relación hombres–mujeres calculada para el municipio es de 90.5 hombres por cada 100 mujeres, su población equivale al 4.06% de la población regional y en lo que respecta a la relación hombre-mujeres es menor que la regional calculada en 91.91 hombres por cada 100 mujeres, la densidad promedio es de 38.81 habitantes por kilómetro cuadrado.



Elaborado por COEPO ¹

La población del municipio de Gómez Farías registró un aumento de 15 habitantes durante el quinquenio 2000 - 2005, con una tasa de crecimiento promedio anual de 0.02% inferior al período 1990 – 2000.

¹ Elaborado por el Consejo Estatal de Población a partir del II Censo de Población 2005 INEGI



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Mientras que en la década de 1970 - 1980 se presenta el más alto crecimiento poblacional.

Según proyecciones del Consejo Nacional de Población, para el año 2010 se espera que Gómez Farías cuente con una población de 12,394 personas, continuando con una tendencia negativa, siendo el mismo caso para el año 2030 donde según el Consejo Nacional de Población se contara tan solo con una población de 9,774 habitantes, casi similar a los que se contaban en el periodo de 1955-1960.

El municipio de Gómez Farías de 1950 a 2005 ha crecido aproximadamente 1.70 veces, con un incremento de 5,140 habitantes. El municipio muestra una tasa de crecimiento positiva con un promedio de tasa anual de 0.93, según lo registrado II Censo de Población y Vivienda 2005.

Año	Población	Tasa de crecimiento
1950	7,268	
1960	8,143	1.14
1970	8,553	0.51
1980	10,616	2.11
1990	11,699	0.99
1995	12,408	1.05
2000	12,705	0.55
2005	12,720	0.02

Población y tasa de crecimiento del Municipio de Gómez Farías²

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde

² Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de población con base en, INEGI, Censo nacional de población y II Censo de población y vivienda 2005.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

De acuerdo al II Censo de población y vivienda 2005, en resumen de la estructura poblacional por grupos de edades son las siguientes:

Población total por grupo quinquenal de edad.

Municipio Gómez Farías, Región Sur, Jalisco 2005

Grupos quinquenales de edad	Población				Relación hombres- mujeres
	Total	Porcentaje	Hombres	Mujeres	
Total	12720	100	6,044	6,676	90.53
0 - 4 años	1,241	9.76	656	585	112.14
5 - 9 años	1,255	9.87	631	624	101.12
10 - 14 años	1,385	10.89	666	719	92.63
15 - 19 años	1,509	11.86	716	793	90.29
20 - 24 años	1,219	9.58	552	667	82.76
25 - 29 años	954	7.50	432	522	82.76
30 - 34 años	872	6.86	392	480	81.67
35 - 39 años	701	5.51	308	393	78.37
40 - 44 años	647	5.09	293	354	82.77
45 - 49 años	536	4.21	265	271	97.79
50 - 54 años	535	4.21	232	303	76.57
55 - 59 años	421	3.31	201	220	91.36
60 - 64 años	380	2.99	179	201	89.05
65 - 69 años	273	2.15	134	139	96.40
70 - 74 años	212	1.67	103	109	94.50
75 - 79 años	174	1.37	82	92	
80 - 84 años	121	0.95	58	63	
85 - 89 años	73	0.57	41	32	
90 - 94 años	39	0.31	20	19	
95 - 99 años	19	0.15	7	12	
100 años y más	6	0.05	3	3	
No especificado	148	1.16	73	75	

Base de datos proporcionados por el INEGI al segundo censo de Población y Vivienda 2005



Demografía

El municipio de Gómez Farías se divide en 13 localidades y concentra su población en la cabecera municipal San Sebastián del Sur, con un 51.38% del total. De 1950 a 2005 ha crecido aproximadamente 2.62 veces, con un incremento de 4,037 habitantes. Al igual que el municipio, la localidad de San Sebastián de Sur muestra de 2000 a 2005 tasas de crecimiento positivas, con un promedio en su tasa anual de 0.44.

Nombre	Población				Relación hombres mujeres
	Total	% en el municipio	Hombres	Mujeres	
San Sebastián del Sur	6,535	51.38	3,114	3,421	91.0
San Andrés Ixtlán	4,665	36.67	2,220	2,445	90.8
El Rodeo	830	6.53	383	447	85.7
Ejido Uno de Febrero (San Nicolás)	286	2.25	146	140	104.3
El Corralito	144	1.13	65	79	
Cofradía del Rosario	100	0.79	42	58	
La Calavera	97	0.76	45	52	
Los Ocuares	34	0.27	14	20	
San Andrés Ixtlán	13	0.10	8	5	
2 Localidades de una vivienda	8	0.06	2	6	
2 Localidades de dos viviendas	8	0.06	5	3	

Base de datos proporcionados por el INEGI al segundo conteo de Población y Vivienda 2005

La población está concentrada en 3 de las 13 localidades, cuya población es mayor a 500 habitantes con 94.58% del total de población del municipio. Los datos anteriores dejan ha descubierto la alta dispersión de localidades menores a 100 habitantes y a la vez la concentración poblacional.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Cabe señalar que la población de la localidad de San Sebastián del Sur es mayoritariamente joven ya que el 52.03% tiene menos de 25 años, 3,061 cuentan con 25 y más. Las personas mayores de 60 concentran el 9.56% del total poblacional.

3) INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL

Migración, Marginación y pobreza

En el tema de intensidad migratoria se clasifica en el municipio como medio, esto debido a que el 8.95% de los hogares reciben remesas tan solo de los Estados Unidos de Norte América.

Gómez Farías de acuerdo a los datos de la CONAPO en el 2005 tenía un índice de marginación bajo, en cuanto a sus localidades en una de ellas habitan 830 habitantes que viven en condiciones de alta marginación, en 4 localidades viven 5,006 habitantes en condiciones de media marginación, tan solo en 3 localidades se cuenta con un índice de marginación bajo, en las que viven 6,855 habitantes y solo en una localidad tiene la clasificación de muy bajo en relativo al índice de marginación con una población de 13 habitantes distribuidos en 13 viviendas.

Cabe señalar que en realidad los habitantes de las localidades tienen un nivel de vida considerado como satisfactorio, esto debido a los ingresos de la familia por las practicas agropecuarias así como a las ayudas de a las remesas de los inmigrantes en Norte América y las poblaciones como Ciudad Guzmán y Sayula, es como logran satisfacer sus necesidades



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

básicas de alimento, vestido, educación y salud. Por tanto se prevé que, las políticas públicas a corto plazo de este municipio debe poner atención en materia educativa, revisar e impulsar los niveles medio superior, técnico y superior, debido al dinamismo de los diferentes grupos de jóvenes en este municipio, así como impulsar una promoción de fuentes de trabajo para absorber la creciente demanda de empleo por parte de los jóvenes y adulto en edad de trabajar. Además que el crecimiento de algunos estratos de la población adulta manifiestan la presión potencial que en el corto plazo habrá de servicios de salud para estas personas. Así como el crear una política pública orientada al impulso y crecimiento económico productivo dentro del municipio, que les permita ser más competitivos a todos sus habitantes.

En lo que se refiere a otros indicadores que nos permitirán dimensionar el grado de pobreza que se cuenta en el municipio caben señalar el índice de rezago social donde el municipio ocupa el lugar 1,782 a nivel nacional clasificándose como muy bajo, en lo que respecta al índice de desarrollo humano es considerado como medio según la clasificación del PNUM en el año 2008. Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza alimentaria³ en el municipio es del

³ La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

22.1%, en condiciones de pobreza de capacidades⁴ es el 29.9% y en situación de pobreza patrimonial⁵ el 53.2%, cabe señalar que el municipio de Gómez Farías ha tenido un crecimiento en lo que respecta a estos indicadores con regencia a los datos estadísticos del censo de población i vivienda INEGI 2000, ya que los datos que nos arrojaba el censo presentaba una población del 18.8% pobreza alimentaria, el 24.5% pobreza de capacidades y el 42.2% en lo que respecta a la pobreza del tipo patrimonial.

Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, ya que es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos. Por ello, es importante conservar extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos en todo el municipio de Gómez Farías.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en la metería de educación que nos permitan establecer las características básicas que guarda el municipio con todo lo que ello implica para el desarrollo del mismo.

4 La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines

5 La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.



Infraestructura

Durante el ciclo escolar 2009-2010, la infraestructura educativa de Gómez Farías de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, está integrada por; 11 centros educativos de nivel preescolar con una población de 557 alumnos en 34 grupos y atendidos por 26 docentes, 17 primarias con una población de 1,886 alumnos atendidos por 77 docentes, 5 secundarias con una población de 720 alumnos atendidos por 40 maestros, en lo que respecta a las escuelas de nivel medio superior y nivel superior no existe actualmente ningún centro educativo de este nivel.

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 2 bibliotecas donde se brinda la atención a 70 visitantes por día, así como un aula de cómputo y otra de usos múltiples, donde se presta el servicio de vinculación y servicios sociales a la sociedad a través de prestadores de servicios, cabe mencionar que se cuenta con dos plazas comunitarias, una de ellas realiza la función de la casa de la cultura.

Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco en el ciclo 2009-2010 a nivel preescolar es de 93.19%, para el nivel primaria 100%, de secundaria de 93.03% y del



nivel medio superior tan solo 89.76%. En cuanto a la decepción escolar se tiene en primaria el 2%, en secundaria 15%.

Nivel de Instrucción

Es importante tomar en cuenta los indicadores educativos que nos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y establecer un análisis comparativo a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en esta materia, ya que con ello se puede conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Para ello es necesario enmarcarnos en la realidad educativa a nivel regional, donde se consideraran los siguientes indicadores.

Reprobación. Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos mínimos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo.

Deserción. Esta se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

Eficiencia Terminal. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

Nivel de logro Académico. Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que se cursa.

En este marco intentaremos realizar un pequeño análisis comparativo del comportamiento a nivel regional, que nos servirá de base para entender el



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

comportamiento a nivel municipal; en lo que respecta a la Reprobación, Deserción, y Eficiencia Terminal en la Región Sur (06), en los diferentes niveles pasamos en el ciclo escolar 2000-2001 a ciclo 2007-2008.

Indicadores	Ciclo escolar		Nivel
	2000-2001	2007-2008	
Reprobación %	4.7	3.5	Primaria
Deserción %	2.2	1.4	
Eficiencia Terminal %	87.8	91.3	
Reprobación %	12.0	10.2	Secundaria
Deserción %	9.1	8.1	
Eficiencia Terminal %	72.2	76.1	
Reprobación %	18.3	6.7	Medio Superior
Deserción %	18.8	13.1	
Eficiencia Terminal %	59.1	58.5	

Indicadores de educación por niveles de instrucción⁶.

Cabe señalar que el municipio de Gómez Farías es el primer lugar en lo que respecta a la reducción de estos indicadores, ya que en promedio se logro disminuir estos indicadores en un 7.4 puntos porcentuales estos como se puede apreciar en la siguiente tabla.

⁶ Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Indicadores	Ciclo escolar		Nivel
	2000-2001	2007-2008	
Reprobación %	5.7	6	Primaria
Deserción %	2.7	2.7	
Eficiencia Terminal %	76.9	95.0	
Reprobación %	14.2	6.6	Secundaria
Deserción %	8.2	6.1	
Eficiencia Terminal %	75.3	79.9	

Indicadores de educación por niveles de instrucción.

En lo que respecta al rezago educativo el municipio se ubica por encima de la media estatal, ya que se cuenta con el 57.66% de la población en este factor. Entre los años 200 y 2005 el analfabetismo disminuyó, obstante de esta mejora se encuentra por encima de la media estatal (5.5%).

Nivel	Población 15 o más	% Analfabeta	% Sin Primaria Terminada	% Sin Secundaria Terminada	% de Rezago Educativo.
Educación Básica	8,691	12.05	20.87	24.74	57.66

Tabla rezago educativo educación básica 2005.

Nivel	Población 18 o más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Educación Básica	7,758	79	10

Tabla rezago educativo educación media superior 2005.

La población de Gómez Farías tiene un promedio de escolaridad de primaria inferior a la media estatal ya que es de 6.6 y la media estatal es de 8.35. El rezago educativo se muestra más claramente cuando se



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años o más con educación básica completa. Cabe señalar que la población de 5 años del municipio que asiste a la escuela es de 233 lo que representa el 90.7% de la población total según su condición de asistencia, en lo que respecta a la población de 6 a 14 años en el municipio se cuenta con una población total de 1,385 habitantes, de los cuales tan solo asiste a la escuela 1,329 lo que representa el 96% de la población en este rubro, en cuanto a la población de 15 a 24 años se tiene un total de 1,079 habitantes de los tan solo acuden a la escuela 337 lo que representa el 31.2%, las cifras correspondientes a la población de 18 años y más que cuentan con educación superior es del orden del 4.4%.

Problemática

Los principales problemas en el tema de educación son:

- ✓ Inseguridad en edificios escolares.
- ✓ Escasa coordinación entre los docentes.
- ✓ Precaria difusión en torno a los valores de los docentes a los alumnos
- ✓ La constante migración de las familias
- ✓ Carencia de recursos para apoyar la educación a nivel familiar
- ✓ La cultura del machismo para la continuación de la educación en mujeres



Cultura

La expresiones artísticas y culturales del municipio de Gómez Farías de basan principalmente en sus usos y costumbres de las cuales hay que destacar su Folklore como atractivo cultural, uno de ellos es lo referente a la artesanía, que está basada en los artículos a los que hacemos referencia son elaborados a través de tule, carrizo y madera como son: canastas, petates, sillas, sillones, mesas, chiquigüites, sopladores, escobetas, relojes (en combinación de tule y carrizo), sombreros, bolsos, lámparas, mamparas, tapetes, jarrones, canastos de diferente dimensión, etc. Además de artículos elaborados de yacimientos de piedra cantera de diferentes tonalidades como son: metates, molcajetes, fuentes, macetones y bustos, etc.

Otro de ellos es la gastronomía, que abarca desde la calabaza y camote en almíbar, acompañados de atole blanco y guacatole, (atole de maíz negro con chile), referido en la canción que la “Chirimía” les toca a los danzantes “el de maíz negro es mejor”. También es bueno probar el mole de adobo, el chilayo, los frijoles de fiesta, las gorditas de maíz al horno, hasta la exquisita birria tatemada; promocionada por el señor Roberto Gálvez (la negra) y familia.

Sin duda cabe resaltar las obras arquitectónicas de gran valor como son:

Hacienda de Cofradía del Rosario.- la cual cuenta con dos iglesias con valor histórico, la cual una de ellas se encuentra en ruinas en la localidad de Cofradía del Rosario estando enclavada dentro del sitio más emblemático del municipio conocido como la Hacienda de Cofradía del



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

rosario, donde según la tradición un viajero que acudía a la población de Zapotlán, a través del camino real a Colima trasportaba una imágenes del Sr. San José y la Virgen María, por cuestiones de salud arribo a la estancia de Zapotlán en el año 1747, hoy conocida como la Hacienda de la Cofradía con el propósito de descansar en ese lugar, dejando encargada su tan valiosa carga que era trasportada en un par cajones, el se dirigió a otro poblado (aun desconocido su paradero) con el propósito tal vez de recuperar su salud, lo que permitió la transcurso de los días a los pobladores del lugar revisar esa carga olvidada, destapando los cajones se encuentran con la gran sorpresa que a su interior cuidadosamente empacados se encontraban unas inigualables esculturas del Sr San José y La Virgen María dada su hermosura, por lo que los lugareños decidieron dar aviso al párroco de Zapotlán, que en aquel entonces era Fray Juan Antonio Caro, quien acudió inmediato a verlas, al retirase el les aconsejo que había que esperar al arriero quien traía la carga para regresárselas, pero después de una larga espera y en vista de que aquel personaje desconocido no se presento, las imágenes fueron trasladadas a la Parroquia de Zapotlán, siendo hoy los Patronos y protectores de Zapotlán contra amenazas del volcán y todo tipo de adversidad. Su traslado se realizo a través de una procesión la cual era encabezada por Fray Juan Antonio Caro, quien junto con el pueblo llevaron en hombros ambas imágenes.

La Hacienda San Nicolás.- Floreciendo simultáneamente con la de Cofradía más o menos por el año de 1700.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Ex Hacienda la Cofradía.- Finca que se encuentra ubicada en la comunidad de La Cofradía del Rosario, aproximadamente a 10 kilómetros de distancia con respecto a la cabecera municipal, finca que data aproximadamente del siglo XVIII. Actualmente esta deshabitada y deteriorada, rescatándose únicamente su templo, considerado patrimonio del estado.

Parroquia de San Sebastián.- Su construcción es de estilo colonial, erigido en su totalidad después del sismo de 1985.

Las zonas arqueológicas.- En varios sitios de las diferentes localidades se han encontrado vestigios de utensilios como (molcajetes, hachas, metates, monos de barro, puntas de flechas, etc.). De las diferentes tribus que habitaron en esta región, existen además algunos lugares caracterizados por tener algunas cuevas entre ellos destaca El Potrero, Las Cuevitas pertenece al ejido San Sebastián, Las Tubias en el que se encuentran algunas cuevas de gran magnitud.

Leyendas, tradiciones costumbres y música

Leyendas

La Ilorona. Una mujer con llantos y gritos desgarradores por los oscuros y tenebrosos callejones, por lo general se decía que estaba vestida de blanco y a veces arrastraba unas cadenas.

Fiestas tradicionales

Los habitantes de Gómez Farías, se consideran fiesteros de corazón, ya que celebran sus fiestas patronales durante todo el año, en todas las épocas y casi por cualquier motivo o pretexto. La mayoría de las fiestas



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

están ligadas a los novenarios y culto que se le rinde a diversos Santos y Vírgenes que le dan nombre a cada una de las parroquias del municipio.

Fiestas de la Candelaria.- Esta fiesta se celebra del 24 de enero al 2 de febrero; los carros alegóricos se llevan a cabo el primer domingo después del 2 de febrero.

Fiestas de la Virgen del Refugio.- Celebradas el 4 de julio.

Fiestas de San Andrés.- Del 20 al 30 de noviembre, en la delegación con el mismo nombre; y los carros alegóricos se llevan a cabo el primer domingo del mes de diciembre. Cabe mencionar que acuden a cada una de estas celebraciones un 85% de personas del mismo municipio y un 15% aproximadamente de turistas de diferentes partes del estado e incluso del extranjero (principalmente hijos ausentes del municipio, que radican en el país vecino).

Fiestas de San Sebastián.- Esta fiesta se celebra del 11 al 22 de enero, en la cabecera municipal, la cual lleva el mismo nombre.

Servicios de salud y grados de cobertura

Cobertura

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Salud Jalisco en el año 2008 tan solo el 51% de la población del municipio de Gómez Farías tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabencia)⁷.

⁷ Derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

El municipio cuenta tan solo con una población de 6,471 habitantes que tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. De ellos, el 52% se encuentran afiliados al IMSS, el 5.2% al ISSSTE, el 0.04% y el 34.8% al seguro popular. El resto de la población que haciende a 6,306 habitantes que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaria de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2008 se alcanzó una cobertura del 85% en la prestación de los servicios básicos de salud. En lo que se refiere a la atención médica cabe resaltar que se otorgaron 30,370 consultas generales y se cuenta con el 98.58% de cobertura de vacunación, así mismo cabe mencionar que el personal que se encuentra en las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, realizan de manera permanente platicas de fomento de estilos de vida saludable y control familiar.

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del 2008 de la Secretaría de Salud Jalisco, el municipio de Gómez Farías contaba con 295 pobladores con algún grado de discapacidad, donde los principales tipos de discapacidad son; la motriz con 149 habitantes, seguida de la visual donde el número de habitantes afectados haciende a 56, la auditiva con 40, de lenguaje 12 y 54 casos de cualquier otro tipo.

Infraestructura

De acuerdo con la Secretaria de Salud Jalisco, para el año 2008 el municipio de Gómez Farías contaba con 3 Centros de Salud, 5 Casas de



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Salud y tan solo una Unidad Móvil. El personal médico que atiende a la población del municipio está conformado 5 enfermeras y 7 médicos. De acuerdo a estas cifras se tiene un médico por cada 1,801 habitantes y una enfermera por cada 2,522 habitantes.

Mortalidad y morbilidad

En el 2008 la Secretaría de Salud Jalisco, registró que las enfermedades más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas con un 38%, seguida por las enfermedades infecciosas intestinales con 16% y las infecciones de vías urinarias dentro del municipio, La mortalidad infantil en este mismo periodo represento el índice más alto de su historia con un 25.1% en menores a un año de vida.

Problemática

El problema más recurrente señalado por la población en general es la carencia de personal médico suficiente para atender la demanda y personal especializado, esta problemática se agudiza en las localidades que son atendidas por los módulos o que cuentan con casa de salud, ya que se tienen la visita de los médicos pasantes adscritos tan solo una vez cada 15 días.

Otro punto a considerar es que el servicio que se presta en este rubro solo es el considerado como primer contacto o servicio básico, ya que en el momento de cualquier urgencia que requiera estudios, análisis o atención especializada es necesario el traslado hasta Ciudad Guzmán por la carencia de un centro hospitalario que cuente con estos servicios.



Asistencia Social

En el municipio el 10.05% de la población corresponde a menores de 5 años, este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; el 3.82% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, bajo grado de eficiencia terminal, la deserción académica o el índice de reprobación es de 5.45% que asciende a la cifra de 137 infantes, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

El total de la población entre 5 y 14 años en el municipio es de 4,102 personas, el 22.59% los cuales demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente. Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 503 casos. Existen más de 2,010 personas de 60 años o más. Muchos de ellos son analfabetas y viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 2.87% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 559 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad. Actualmente en el municipio, la mujer enfrenta todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, son



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

pocas las que tienen acceso a oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Actualmente se estima que en el municipio más de 40% de las mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales. Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 29% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que el 2 % de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

Vivienda

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio de Gómez Farías cuenta con un total de 2,778 viviendas particulares habitadas, el promedio municipal de habitantes por vivienda 4.57% es ligeramente superior al promedio estatal 4.25%. En cuanto al nivel de hacinamiento en el municipio se cuenta con un 46.89% de viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara ya que habitan en promedio 4.57 ocupantes por cuarto en viviendas particulares.



Servicios básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en el municipio rezagos en la prestación de ellos, iniciando por la cobertura de agua entubada que se cubre el 98.29% del total de viviendas superior a la media estatal que es de 90.83%. En lo que respecta al servicio de drenaje conectado a la red pública, tan solo se cubre un 99.07% siendo superior al porcentaje de la media estatal que es 85.65%, en lo correspondiente a la dotación de energía eléctrica se cuenta con el 99.38% que ubica al municipio por encima de la media estatal que es de 97.51%. Esto sitúa al municipio en el lugar número 49 referente en el contexto estatal acorde al su grado de marginación.

Gómez Farías no se cuenta con una sola planta de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 51.31% del total de sus aguas.

Dentro del municipio las condiciones de las viviendas son de calidad, esto debido que tan solo el 0.1% de ellas están construidas con materiales endebles⁸, sin embargo esto contrasta con la viviendas con piso de tierra que asciende al 18.57%.

⁸ Viviendas construidas con materiales de desechos y/o láminas de cartón.



4) PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

Empleo e ingresos

La Población en edad de trabajar, de 10 años hasta 65 años, representaba el 72.16% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados en el año 2009 tan solo 1710. Del personal ocupado se desglosa de la siguiente manera:

Situación de Trabajo	Población ocupada	Distribución según ingreso por trabajo en salario mínimo							
		No recibe Ingresos	>a 1 Salario Mínimo	1 Salario Mínimo	De 1 a 3 Salarios Mínimos	De 3 a 5 Salarios Mínimos	De 5 a 10 Salarios Mínimos	Más de 10 Salarios Mínimos	No especificado
Empleados obreros y	364	7	125	0	151	42	13	1	25
Jornaleros y peones	388	17	75	0	261	5	0	2	28
Patrones	23	7	0	2	5	2	1	3	3
Trabajadores por su Cuenta	568	392	73	0	82	9	3	2	7
Trabajadores familiares sin pago	319	319	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	48	9	15	0	11	1	1	0	11

Población Ocupada por situación e ingreso por trabajo en salario mínimo⁹.

Producción Agrícola

El municipio de Gómez Farías tiene una extensión de 34,596 hectáreas según el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007, de ellas 45.49% son utilizadas con fines agrícolas; 12.84% en la actividad pecuaria; 47.11% son de uso forestal y 0.59% son de suelo urbano.

Los principales productos agrícolas en el municipio son:

No.	Cultivo	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento (Ton/Ha)
-----	---------	---------------	----------------	------------	----------------------

⁹

Información del censo económico INEGI 2009



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

		(Ha)	(Ha)	(Ton)	
1	Agave	306	150	7,800.00	52
2	Aguacate	180	180	3,204.00	17.8
3	Alfalfa verde	80	80	9,600.00	120
4	Avena forrajera	86	86	2,046.80	23.8
5	Caña de azucar	18	17.08	1,919.27	112.37
6	Cartamo	60	60	225	3.75
7	Cebada grano	60	60	269.4	4.49
8	Cebolla	1	1	43.27	43.27
9	Chile verde	1.5	1.5	45	30
10	Durazno	2	2	3.9	1.95
11	Garbanzo forrajero	32	32	64	2
12	Guayaba	3.5	3.5	12.25	3.5
13	Lima	5	5	43.25	8.65
14	Maiz forrajero	50	50	1,250.00	25
15	Maiz grano	3,000.00	3,000.00	16,790.00	5.6
16	Pastos	1,023.00	1,023.00	15,810.00	15.46
17	Sorgo grano	160	160	800	5
18	Tomate rojo (jitomate)	2.5	2.5	300	120
19	Tomate verde	3	3	30	10
20	Trigo grano	70	70	255.5	3.65

Base de datos Proporcionada por la SAGARPA, ciclo 2008 OIEDRUS Jalisco.



Fuentes de Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son; los programas gubernamentales como Activos Productivos de la SAGARPA, el programa SIFRA impulsado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, Opciones productivas de la SEDESOL, entre otros programas. Lamentablemente el medio rural padece la ausencia de interés para la inversión de los agentes económicos y de la banca comercial, además de la descapitalización financiera y humana, por la emigración de sus habitantes a otros estados y al extranjero.

Problemática

De acuerdo a la Información estadística de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en los últimos 10 ciclos la superficie dedicada al cultivo de maíz se ha ido reduciendo, esto debido al incremento de la superficie dedicada al cultivo de agave, y los pastizales inducidos. A continuación se mencionan los principales problemas:

- ✓ Escasas de Fuentes de Financiamientos para el establecimiento de proyectos productivos.
- ✓ Deficiente equipamiento de las Unidades de Producción.
- ✓ Carencia de canales de comercialización adecuados de venta directa ya que se comercializa a través de los coyotes.
- ✓ Poca difusión de los beneficios comerciales a través de organizaciones de productores.
- ✓ Escasa tecnificación de las Unidades de producción.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

- ✓ Abandono de las tierras agrícolas por la migración de los jóvenes.
- ✓ Perdida de la fertilidad de la tierra debido a la erosión del suelo.
- ✓ Practica de monocultivos.
- ✓ Difusión de los programas de apoyos gubernamentales dirigidos al sector.

Producción pecuaria

Según el portal de Información Oficial de la SAGARPA (OIEDRUS Jalisco), el inventario de ganado por especie en el municipio de Gómez Farías al año 2008 es el siguiente:

Descripción	Valor de Medición	Existencias	Unidades de Producción
bovino	Cabezas	5,484	220
caprino	Cabezas	233	34
ovino	Cabezas	742	5
aves	Cabezas	16,043	N/I
porcino	Cabezas	1,295	132
caballar	Cabezas	241	6
mular	Cabezas	58	1
asnar	Cabezas	86	N/I

Base de datos Proporcionada por la SAGARPA, ciclo 2008 OIEDRUS Jalisco.

Según datos de la SAGARPA en los últimos 5 años, se ha notado un aumento en la producción de carnes, sobretudo en bovinos y porcinos, la producción de aves no ha tenido una influencia clara de decremento o crecimiento ya que tiene variaciones año con año en su producción.

Fuentes de Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son el programa Activos Productivos de la SAGARPA y



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Secretaría de Desarrollo Rural, proyectos productivos de la Secretaría de Desarrollo Social, y los programas de la Secretaría de Reforma Agraria.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son la falta de capacitación para el manejo del ganado y la necesidad de una capacitación básica para la producción y comercialización de subproductos pecuarios, los canales de comercialización, la calidad de ganado que se tiene en el municipio, la infraestructura insuficiente para el óptimo desarrollo de esta actividad y sin dejar a un lado las fuentes de financiamiento que les permita capitalizar las unidades de producción que en su mayoría son familiares.

Áreas de oportunidad para el desarrollo del sector agrícola y pecuario.

Se cuenta con potencial agrícola según los datos arrojados por el INIFAP, destacando los siguientes cultivos: Agave Tequilana Weber variedad azul, Ajo, Apio, Avena, Betabel, Brocoli, Calabacita, Canola, Cartamo, Cebada, Cebolla, Chile, Col, Fresa, Frijol, Girasol, Lechuga, Maíz, Sorgo, Tomate.

Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de comercialización de productos agropecuarios, así como la comercialización de productos de la canasta básica, además de frutas y verduras, carnicerías, tiendas de abarrotes, ropa, granos y



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

especies, etc., para atender las demandas de productos que la población requiere.

Turismo

Festividades.

Los habitantes del municipio de Gómez Farías somos fiesteros de corazón, ya que celebramos fiestas patronales en casi todo el año, son fiestas que están muy ligadas a las tradiciones que se generaron con el mestizaje. Fiestas que toman como apoyo a los Santos y Vírgenes que le dan nombre a cada una de las parroquias y capillas. Estas fiestas rescatan las tradiciones antiquísimas, el folclore, danzas y ritos religiosos.

Las festividades más importantes que se celebran en el municipio son; las Fiestas de la Candelaria esta fiesta se celebra del 24 de enero al 2 de febrero; los carros alegóricos se llevan a cabo el primer domingo después del 2 de febrero.

Fiestas de la Virgen del Refugio, celebradas el 4 de julio.

Fiestas de San Andrés, del 20 al 30 de noviembre, en la delegación con el mismo nombre; y los carros alegóricos se llevan a cabo el primer domingo del mes de diciembre. Cabe mencionar que acuden a cada una de estas celebraciones un 85% de personas del mismo municipio y un 15% aproximadamente de turistas de diferentes partes del estado e incluso del extranjero (principalmente hijos ausentes del municipio, que radican en el país vecino).



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Fiestas de San Sebastián, esta fiesta se celebra del 11 al 22 de enero, en la cabecera municipal, la cual lleva el mismo nombre.

Recursos Naturales

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como:

- ☑ **Presa Piedras Negras.-** Lugar donde se puede apreciar abundantes áreas verdes semiplanas, las cuales corresponden en gran parte a la "Sierra del Tigre". Se pretende que la presa sea utilizada para realizar actividades complementarias como pesca deportiva y recreativa, así como algunos deportes acuáticos además de disfrutar del paisaje y de un clima templado.
- ☑ **Cascada "El Salto".-** Lugar natural con una caída de agua de aproximadamente 25 metros de altura, cuenta con el vital líquido durante todo el año, lugar donde se puede disfrutar de los atractivos naturales de la zona con bellos paisajes, peñas y planicies. Localizada en la localidad de San Andres Ixtlán.
- ☑ **Laguna de Zapotlán.-** Lugar donde se puede apreciar algunas áreas verdes, se realiza la práctica de la pesca y de algunas actividades donde además se encuentra una escuela de canotaje y de algunos deportes acuáticos.

Riqueza histórica Cultural

Gómez Farías un pedazo de tierra inmenso. Es inmenso en su vida y tradiciones, en su gente laboriosa y en su riqueza histórica.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan; la Hacienda de Cofradía del Rosario, la Hacienda San Nicolás, Ex Hacienda la Cofradía. Además una obra arquitectónica del tipo religioso la Parroquia de San Sebastián, así como la zona arqueológica ya que en varios sitios de las diferentes localidades se han encontrado vestigios de utensilios como (molcajetes, hachas, metates, monos de barro, puntas de flechas, etc.). De las diferentes tribus que habitaron en esta región, existen además algunos lugares caracterizados por tener algunas cuevas entre ellos destaca El Potrero, Las Cuevitas pertenece al ejido San Sebastián, Las Tubias en el que se encuentran algunas cuevas de gran magnitud.

Gastronomía.- Comida típica: Abarca desde la calabaza y camote en almíbar, acompañados de atole blanco y guacatole, (atole de maíz negro con chile), referido en la canción que la “Chirimía” les toca a los danzantes “el de maíz negro es mejor”. También es bueno probar el mole de adobo, el chilayo, los frijoles de fiesta, las gorditas de maíz al horno, hasta la exquisita birria tatemada; promocionada por el señor Roberto Gálvez (la negra) y familia.

Artesanías.- Los artículos a los que hacemos referencia son elaborados a través de tule, carrizo y madera como son: canastas, petates, sillas, sillones, mesas, chiquigüites, sopladores, escobetas, relojes (en combinación de tule y carrizo), sombreros, bolsos, lámparas, mamparas, tapetes, jarrones, canastos de diferente dimensión, etc. Además de artículos elaborados de yacimientos de piedra cantera de diferentes



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

tonalidades como son: metates, molcajetes, fuentes, macetones y bustos, etc.

Problemática.

- ☑ Carencia de infraestructura hotelera
- ☑ Falta de infraestructura restaurantera
- ☑ Difusión de las diferentes festividades a través de medios masivos
- ☑ Presupuestación destinada a través de una partida espacial.

Industria

Según cifras del INEGI en su censo económico al año 2007, en el municipio se encontraban establecidas un total de 7 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la transformación de la producción agropecuaria como la fabricación de productos lácteos, así como las que se dedican a la transformación de la hoja del maíz. El personal ocupado asciende a tan solo 30 empleos de tipo permanente. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son; la carencia de canales de comercialización adecuados, la capacitación, las fuentes de financiamiento y la difusión de programas gubernamentales que les permita consolidarse y capitalizarse.

Servicios de apoyo a la actividad económica

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de explotación forestal, cultivos de hortalizas, turismo



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

religioso y de naturaleza, agrícola y bovinos, que actualmente éstas presentan un nivel de articulación mínimo y algunas de ellas no existen, debido en buena medida a la inexistente formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son insignificantes, debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son insuficientes ya que se carece de alguna sucursal bancaria, solo se cuenta con una casa de cambio y una cajas de ahorro establecida por la SEDER a través del sistema FINCA. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros no facilitan el acceso a créditos, mismo que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional, sin que ello sea realmente suficiente para la detonación de los aspectos de inversión a nivel local.



5) INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

Red carretera

Telecomunicaciones

Transportes

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Recolección de Basura

6) BUEN GOBIERNO

Estructura Administrativa

La estructura organizacional del municipio que está conformada por: Presidencia, Sindicatura, Secretaria General, Registro Civil, Agua potable, Predial y Catastro, Fomento Agropecuario y Promoción Económica, Ecología, Turismo, Educación y Cultura, Comunicación Social, Obras Publicas, Participación Ciudadana y Desarrollo Humano, Unidad de Protección Civil y Seguridad Pública, Contraloría, Servicios Públicos, Proveeduría, Dif, Fomento Deportivo, Instituto Municipal de la Juventud e instancia de atención a la mujer, Recursos Humanos, Tesorería, Juzgado Municipal, Servicios Médicos Municipales, podemos calificarla de adecuada y funcional. Este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y centralizada lo que implica que las demandas de la población si sean atendidas con resultados óptimos. Un inconveniente al manejar este



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

tipo de estructura es que las respuestas que se dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean lentos a nivel local, no permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos. Por todo lo anterior se requiere para su mejora de tener una programación previa de las demandas de la población y con base a estas elaborar tu plan de trabajo anual con visión del trienio como base para el crecimiento económico, social y cultural del municipio hacia los próximos 20 años, todo lo anterior para cubrir prioritariamente las necesidades y demandas de la población. Esto debido principalmente por la falta de experiencia en el actuar administrativo dentro de los esquemas de gobierno municipales, la carencia de documentos de apoyo para su actuar, que les permita brindar un servicio de calidad a los habitantes del municipio de Gómez Farías, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el Municipio de Gómez Farías, cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, haciendo notar que estos no se han publicado en la gaceta municipal o en algún periódico de circulación nacional, esto ha conllevado a que exista un desconocimiento e incertidumbre sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes. Es necesaria la planeación de



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

actividades en conjunto para realizar un plan global, en el que todas las actividades ayuden a llegar a un objetivo general.

Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Gómez Farías cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de los siguientes edificios e inmuebles:

- 1.- Presidencia Municipal.
- 2.- Auditorio Municipal.
- 3.- Casa de la Cultura.
- 4.- Dif.
- 5.- Centro de Salud Viejo.
- 6.- Centro de Salud Nuevo.
- 7.- Oficinas de protección civil.
- 8.- Preescolar de San Andrés.
- 9.- Oficina de la delegación de San Andrés Ixtlán.

Ingresos¹⁰

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 61.37% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2009 representaron el 8.45% del total de los ingresos, la participación de

¹⁰ Insertar el cuadro correspondiente en los anexos.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

estos recursos a partir de los ingresos propios, sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento decreciente en los últimos 3 años.

	2007
INGRESOS	
IMPUESTOS	910,544.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	-
DERECHOS	1,632,352.00
PRODUCTOS	1,062,461.00
APROVECHAMIENTOS	12,875,475.00
PARTICIPACIONES	17,336,366.00
APORTACIONES FEDERALES	8,847,912.00
TOTAL DE INGRESOS	42,665,110.00

Egresos¹¹

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2009 representó el 35.68%. En los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia ascendente. El gasto operativo para el mismo período ha ido aumentando. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de nómina se ha visto incrementado.

EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES	14,060,307.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,134,079.00
SERVICIOS GENERALES	7,493,906.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	

¹¹ Insertar el cuadro correspondiente en los anexos.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

	2,373,373.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	542,268.00
OBRAS PUBLICAS	11,094,509.00
EROGACIONES DIVERSAS	179,201.00
DEUDA PUBLICA	3,751,379.00
TOTAL DE EGRESOS	43,629,022.00

La participación social en el municipio

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, la Asociación Ganadera.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta, en el quehacer público por parte de las autoridades municipales. Gómez Farías al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas con presencia en el municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.



7) JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de Gómez Farías cuenta con dos separos preventivos municipales.

En materia de prevención al delito, se cuenta con 1 oficial DARE, que proporciona las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con una línea telefónica para reportar algún incidente.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 42 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación bajo es decir no más de la secundaria, el 40% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Incidencia Delictiva

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con desorden en vías públicas relacionadas con consumo de bebidas alcohólicas en un 70% y el robo a casa habitación en un 30%. Estos delitos en los últimos



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

años han tenido el siguiente comportamiento: El primero ha ido en aumento y es en la cabecera municipal y en la Comunidad de San Andrés muy común, el segundo es menos recurrente.



III. Análisis estratégico municipal.

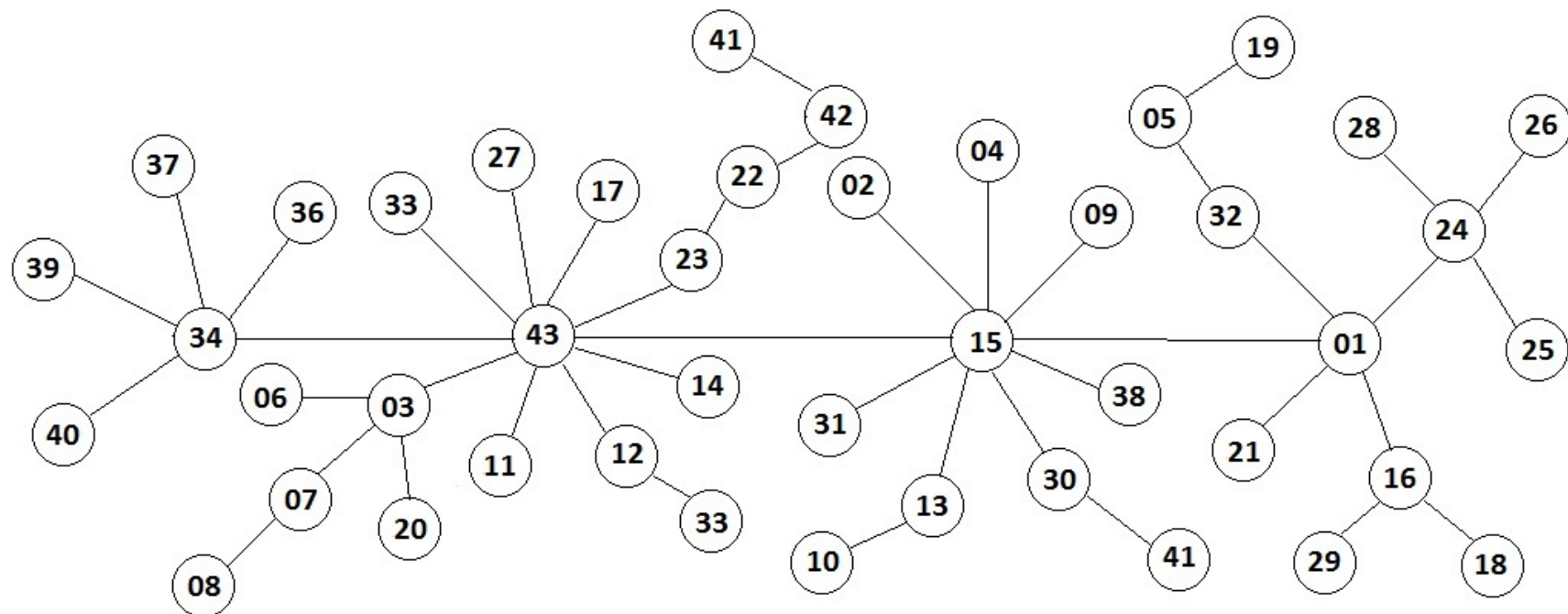
Análisis de la Problemática Municipal

Principales Problemas Identificados

No	PROBLEMA	RELACIÓN
01	Falta de competitividad de los distintos sectores del municipio	15
02	Falta de aprovechamiento del potencial turístico	15
03	Deterioro ambiental	43
04	Alta dispersión de la población en localidades menores de 200 habitantes	15
05	Grado de escolaridad por debajo de la media estatal	32
06	Contaminación de los recursos hídricos (mantos freáticos y agua superficial)	3
07	Deforestación	3
08	Erosión de suelos	7
09	Insuficientes caminos saca cosechas (o en mal estado)	15
10	Sistema carretero deficiente y en mal estado	13
11	Carencia de instalaciones recreativas y deportivas en el ámbito rural	43
12	Ineficiente focalización de los programas asistenciales	43
13	Insuficientes vías de acceso al municipio	15
14	Deficiente cobertura y calidad de los servicios de salud	43
15	Poco y muy lento crecimiento económico	43
16	Nula actividad industrial	29
17	Falta de recursos municipales para la creación de una política pública de desarrollo municipal (económico, agropecuario)	43
18	Falta de inversionistas (no hay inversión)	16
19	Inexistentes instituciones educativas de nivel licenciatura	5
20	Carencia de vertedero de sólidos y plata de separación de residuos	3
21	Falta de organización de los productores para comercialización y compra de avíos	1
22	Altos niveles de venta y consumo estupefacientes	23
23	Deficiente difusión de los valores culturales y humanos	43
24	Producción agropecuaria limitada	1
25	Falta de capacitación y asistencia técnica en el sector agropecuario, turístico y forestal.	24
26	Nula integración de las cadenas y sectores productivos	24
27	Existe discriminación hacia las mujeres	43
28	Nula diversificación productiva	24
29	Altos índices de Desempleo	1
30	Falta un departamento de Planeación, gestión y coordinación publica	15
31	Impulsar con recursos propios al departamento de Desarrollo Municipal (Agropecuario y Promoción Económica)	15
32	Se carece de mano de obra tecnificada	1
33	Bajo nivel de ingresos	43
34	Cobertura de los servicios básicos insuficiente y/o de mala calidad	43
35	Mas del 85% de la población no tiene derecho a los servicios de salud y seguridad social	14
36	Existen aun viviendas con piso de tierra en el municipio	34
37	Existe la práctica del monocultivo en las unidades de producción familiar	34
38	Abandono del campo por la migración	15
39	Existen viviendas que carecen de tomas de agua entubada y/o potable	34
40	Hay deficiencia en la red de drenaje de todas las localidades.	34
41	Insuficiente equipamiento del cuerpo se seguridad	42
42	Inseguridad Publica	22
43	Bajos niveles de calidad de vida	15
44	Poca o nula participación de la población	30



Red de la Problemática Municipal





Relación de Problemas Estratégicos:



Potencialidades

IV. Aspiraciones y Logros

Misión

El presente Plan de Desarrollo Municipal tiene como propósito consolidar a Gómez Farías como un municipio capaz de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promover el bienestar social, la cultura y el deporte, la generación de empleos bien remunerados, así como satisfacer los servicios públicos indispensables con calidad y detonar un desarrollo sustentable de manera sostenible, a través de la participación activa de la comunidad y la articulación de los segmentos de la iniciativa privada y los diferentes ordenes de gobierno, que permitan generar y operar las políticas públicas orientadas a fortalecer los sectores agrícolas, pecuarios, de comercio y servicios a fin de generar arraigo y oportunidades de desarrollo y crecimiento en todos los habitantes de nuestro municipio.

Visión

Hacia el 2030, Gómez Farías es un municipio con una economía altamente competitiva que permite a sus habitantes crecer de manera ordenada y armónica, con conciencia sobre el cuidado y el manejo de los recursos naturales, generadores de suficientes empleos bien



remunerados, oportunidades de desarrollo y operando políticas públicas vinculadas a la erradicación de la pobreza extrema; consolidándose como una población basada en la integración familiar y plenamente democrática, donde los gobernantes cuentan con un sistema de rendición de cuentas claras, el acceso a la información oportuna y veraz, generadores de acuerdos que les permite impulsar el desarrollo encaminado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes con excelentes niveles de bienestar social y económico, reflejados en sus efectivos servicios de salud, educación, seguridad, infraestructura social básica y con excelentes vías de comunicación que nos han favorecido en la consolidación del sector turístico y propiciado la inversión económica acorde a las expectativas que nos plantea el presente siglo.

Valores y principios compartidos

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión de Gómez Farías al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:



Objetivos Estratégicos

Desarrollar políticas públicas locales que nos permita detonar el sector productivo económico del municipio.

Alcanzaremos este objetivo fortaleciendo la disposición de mano de obra calificada que responda a los requerimientos y al vocacionamiento territorial, consolidando una cultura por la calidad, fortaleciendo la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, apoyando a los micros y pequeños empresarios, fortaleciendo las cadenas y la integración productivas, aprovechando la ubicación estratégica del municipio impulsar la industria especializada, el comercio y el turismo de manera exitosa en este mundo globalizado, como elementos detonadores de la inversión, el ahorro y el empleo.

Mejorar las condiciones de vida de la sociedad de Gómez Farías.

Esto lo podremos lograr a través del incremento de la cobertura y la calidad de los servicios básicos que son prestados por la administración municipal como son; agua potable, drenaje, electrificación, recolección de basura, matanza y sacrificio de animales (rastros), educación y salud que nos permita disminuir los indicadores que influyen en la pobreza, rezago social y marginación. Cabe señalar que un componente importante que abona a la verdadera calidad de vida es la expresión cultural artística y la



recreación, por lo que consideramos importante impulsar eventos vinculados a ello, así como el involucramiento de manera directa a los procesos de promoción y participación social en este tipo de eventos.

Incrementar la competitividad en el sector agropecuario del municipio.

Mejorando el acceso a la asistencia técnica y capacitación enfocada a los productores, el desarrollo de esquemas de apoyos y financiamientos adecuados que les permita desarrollar fincas altamente tecnificadas, así como la generación y el fortalecimiento de esquemas organizativos fincados en el asociacionismo, que les permita garantizar canales de comercialización y adquisición de maquinaria e insumos en común, generando con ello mayores ingresos que nos permitan la capitalización del sector primario.

Mejorar los servicios de salud en el municipio.

Fortaleciendo los servicios de salud ofertados, así como el equipamiento, la capacitación continua del personal y la ampliación de la cobertura de los mismos, a través de una coordinación interinstitucional que nos permita contar con una mayor población beneficiada con esquemas de seguridad social., atendida y con consultas de diversas especialidades de manera continua e interrumpida.

***Revertir el deterioro ambiental en el municipio.***

Impulsando campañas de concientización sobre la conservación ecológica, la separación de los desechos, reforestación y utilización de varias eco-tecnologías en el hogar, así como la instrumentación de programas de saneamiento de los recursos hídricos, así como la recarga de los mantos freáticos, la conservación de suelo y la reforestación de las áreas forestales, así como la aplicación adecuada de un modelo de ordenamiento territorial, la elaboración de composta a través de los desechos orgánicos que nos proporcionen mejoradores de suelos, de igual manera la implementación de un programa y planta de reciclaje.

Estrategias

Objetivo Estratégico 1.- Desarrollar políticas públicas locales que nos permita detonar el sector productivo económico del municipio

1.1.- Fomentar la organización e integración de los diferentes sectores y cadenas productivas.

1.2.- Mejorar y ampliar la infraestructura de comunicaciones y transporte.

1.3.- Fomentar la inversión a través de exposiciones, ferias y campañas innovadoras.

1.4.- Agilizar y minimizar los trámites para la instalación de nuevas empresas y consolidación de las existentes.

1.5.- Crear un fondo revolvente que impulse la tecnificación de las



unidades de producción, la creación de nuevas empresas.

1.6.- Desarrollar un esquema de capacitación continua que nos permita contar con mano de obra calificada en función de los requerimientos y la vocación municipal.

1.7.- Impulsar la cultura de la calidad

1.8.- Acercar y facilitar el acceso a los productores de mercados con mejores oportunidades

Objetivo Estratégico 2.- Mejorar las condiciones de vida de la sociedad de Gómez Farías.

2.1.- Fortalecer e incrementar la infraestructura social para la prestación de servicios básicos.

2.2.- Ampliar la cobertura y la calidad educativa de los niveles básico, medio superior y superior, con énfasis en el área rural.

2.3.- Impulsar la diversificación de eventos culturales vinculados a la promoción y participación social.

2.4.- Mejorar y transparentar la rendición de las cuentas públicas y el actuar gubernamental.

2.5.- Adopción de modelos de gestión y servicios de calidad.

2.6.- Coordinar y consolidar esquemas que contribuyan a la reducción de la brecha en la adopción tecnológica en beneficio directo a la población.

2.7.- Garantizar las condiciones para el establecimiento y dignificación de la vivienda en sector rural.

Objetivo Estratégico 3.- Incrementar la competitividad en el sector



agropecuario del municipio.

3.1.- Fomentar el asociacionismo en los productores del sector primario que nos permita disminuir los niveles de intermediarismo.

3.2.- Buscar el acceso a sistemas de financiamientos vinculados a la producción y transformación.

3.3.- Facilitar el acceso y realizar difusión de programas de apoyo para el campo.

3.4.- Mejorar la capacitación y asistencia técnica productiva.

3.5.- Fortalecer y acrecentar la red de caminos saca cosechas.

3.7.- Buscar la tecnificación del campo.

Objetivo Estratégico 4.- Mejorar los servicios de salud en el municipio.

4.1.- Promover la construcción de un hospital de segundo nivel o clínica de especialidades.

4.2.- Fortalecer la capacitación y el equipamiento de los centros de salud.

4.3.- Impulsar la inversión privada en el sector salud.

Objetivo Estratégico 5.- Revertir el deterioro ambiental en el municipio.

5.1.- Desarrollar campañas de concientización vinculadas a la conservación de los recursos naturales.

5.2.- Fomentar las prácticas de conservación de suelo y zonas forestales a nivel municipal.

5.3.- Incrementar el caudal de agua saneada que nos permita la



reutilización de conservación de los recursos hídricos.

5.4.- Estrechar lasos de coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, asociaciones civiles, universidades y la población en general, que nos permita la implementación de un ordenamiento territorial.

Líneas de Acción

Objetivo Estratégico 1.- Desarrollar políticas públicas locales que nos permita detonar el sector productivo económico del municipio

Estrategia 1.1.- Fomentar la organización e integración de los diferentes sectores y cadenas productivas.

Líneas de acción.

- ☑ Promover talleres relacionados con la organización empresarial, producción y comercialización de los productos dirigidos a productores.
- ☑ Impulsar brigadas comunitarias de estudiantes para el apoyo a los productores.
- ☑ Vinculación con dependencias gubernamentales, instituciones educativas para la realización de diplomados.
- ☑ Realizar un diagnostico estratégico y plan de negocios por sector y cadena productiva.
- ☑ Propiciar intercambio de experiencias entre productores para mejoramiento de estrategias.

Estrategia 1.2.- Mejorar y ampliar la infraestructura de comunicaciones y transporte.



Líneas de acción.

- ☑ Implementar un programa propio de rehabilitación de caminos rurales cuando menos una vez al año.
- ☑ Realizar el empedrado de las áreas con mayor problemática, principalmente en el temporal de lluvias de las comunidades.
- ☑ Mejorar las calles de ingreso a la cabecera municipal Gómez Farías.
- ☑ Ampliar a 4 carriles el tramo de la carretera en la cabecera municipal
- ☑ Empedrar calles en varias comunidades rurales.
- ☑ Generar empleos temporales para los habitantes del municipio en cada ejecución de obras y proyectos.

Estrategia 1.3.- Fomentar la inversión a través de exposiciones, ferias y campañas innovadoras.

Líneas de acción.

- ☑ Vincular a las diferentes cámaras (comercio, industria, etc) en diferentes eventos y ferias que nos permita difundir el municipio como punto estratégico para la inversión nacional y extranjera.
- ☑ Realizar eventos de promoción del municipio con diversos sectores empresariales.
- ☑ Desarrollar un enlace en la página electrónica municipal donde se publiciten los diferentes sectores y cadenas.
- ☑ Realizar encuentros de industriales en el municipio.

Estrategia 1.4.- Agilizar y minimizar los trámites para la instalación de nuevas empresas y consolidación de las existentes.

Líneas de acción.



- ☑ Realizar una guía de servicios y trámites de la administración pública municipal.
- ☑ Realizar un censo de todos y cada uno de los sectores que nos permita identificar las unidades de producción existentes.
- ☑ Vincular y difundir los diferentes programas de apoyo de las políticas públicas del gobierno federal y estatal.
- ☑ Establecer un departamento de realización de proyecto y gestión gubernamental que apoye a cada sector productivo.

Estrategia 1.5.- Crear un fondo revolvente que impulse la tecnificación de las unidades de producción, la creación de nuevas empresas.

Líneas de acción.

- ☑ Destinar una partida presupuestal que permita ofertar créditos a bajos intereses para el fortalecimiento empresarial.
- ☑ Estimular la creación de nuevas empresas mediante estímulos fiscales a nivel municipal.
- ☑ Incentivar la cultura emprendedora a través de premios a la eficiencia por cada uno de los sectores.
- ☑ Involucrar al club de migrantes del municipio para el impulso de la creación de nuevas empresas o el establecimiento de proyectos productivos.

Estrategia 1.6.- Desarrollar un esquema de capacitación continua que nos permita contar con mano de obra calificada en función de los requerimientos y la vocación municipal.



Líneas de acción.

- ☑ Realizar visitas de intercambio tecnológico de los productores del municipio con apoyo de los centros de investigación y asociaciones civiles a centros de producción con semejanzas de los intereses del municipio.
- ☑ Ejecutar demostraciones en el municipio que permitan el intercambio tecnológico.
- ☑ Realizar visitas tecnológicas en empresas para análisis de sus procesos y capacitación para productores
- ☑ Promover la vinculación con centros de educación media y superior (CUSUR, NORMAL SUPERIOR, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN, CBTA, CBTIS y otros).

Estrategia 1.7.- Impulsar la cultura de la calidad

Líneas de acción.

- ☑ Establecer convenios con asociaciones civiles vinculadas al tema.
- ☑ Promover la capacitación de los servidores públicos.
- ☑ Realzar de plan de trabajo de manera anual.
- ☑ Revisar y complementar la reglamentación gubernamental necesaria.
- ☑ Actualización del padrón de contribuyentes.

Objetivo Estratégico 2.- Mejorar las condiciones de vida de la sociedad de Gómez Farías.

Estrategia 2.1.- Fortalecer e incrementar la infraestructura social para la prestación de servicios básicos.

Líneas de acción.



- ☑ Construcción de salón de usos múltiples.
- ☑ Rehabilitación de la red de drenaje y agua potable.
- ☑ Pavimentación y empedrados de calles en la cabecera municipal y localidades.
- ☑ Construcción de letrinas y/o fosas sépticas donde no existe red de drenaje.
- ☑ Construcción de módulos de cosecha de agua de lluvia donde no hay red de agua potable.
- ☑ Mejoramiento de caminos y carreteras a través de una plan de remozamiento anual.

Estrategia 2.2.- Ampliar la cobertura y la calidad educativa de los niveles básico, medio superior y superior, con énfasis en el área rural.

Líneas de acción.

- ☑ Apoyar en actividades culturales a las escuelas.
- ☑ Impulsar la generación de centros de cómputo escolares.
- ☑ Ampliación de títulos en la biblioteca municipal.
- ☑ Gestionar programas de educación extra escolar.
- ☑ Apoyo en el traslado de estudiantes de las comunidades rurales a la secundaria y preparatoria.
- ☑ Impulsar el establecimiento de oferta institucional de nivel superior y técnico.
- ☑ Organizar funciones de cine educativo en las diversas instalaciones escolares.
- ☑ Generar campañas de reforestación y bien común en las escuelas y



gobierno municipal.

- ☑ Capacitación técnica en informática a alumnos y docentes.

Estrategia 2.3.- Impulsar la diversificación de eventos culturales vinculados a la promoción y participación social.

Líneas de acción.

- ☑ Crear el consejo de cultura y realización de plan de trabajo anual.
- ☑ Crear clubes de danza, Baile folklórico, música, lectura, pintura, teatro, entre otros.
- ☑ Apoyar con eventos de lectura y culturales en las distintas escuelas.
- ☑ Organizar eventos artísticos y culturales intermunicipales.
- ☑ Apoyar en el rescate de monumentos, centro histórico, archivos y obras de arte a través de proyectos.
- ☑ Organizar el patronato para festividades culturales y exposiciones.
- ☑ Realzar un video turístico del municipio para su difusión.

Estrategia 2.4.- Mejorar y transparentar la rendición de las cuentas públicas y el actuar gubernamental.

Líneas de acción.

- ☑ Desarrollar una brigada de visita y regularización recaudatoria a todos y cada uno de los contribuyentes.
- ☑ Publicación de nóminas mensuales.
- ☑ Publicación de lista de morosos.
- ☑ Crear folletos con información relevante de cada una de las áreas.
- ☑ Realizar consultas ciudadanas por lo menos una vez cada año.



- ☑ Publicar y difundir los diversos reglamentos municipales.
- ☑ Generar una gaceta municipal.
- ☑ Crear la página informativa municipal y hospedarla en el internet.

Estrategia 2.5.- Adopción de modelos de gestión y servicios de calidad.

Líneas de acción.

- ☑ Capacitar a los servidores públicos.
- ☑ Actualizar y difundir el reglamento interno de trabajo.
- ☑ Realizar el plan de trabajo por departamento
- ☑ Diseñar un esquema de seguimiento y evaluación de resultados.
- ☑ Evaluar a los servidores públicos de manera semestral acorde a sus resultados.
- ☑ Establecer un sistema de reuniones mensuales para el análisis de logros y problemáticas.

Estrategia 2.6.- Coordinar y consolidar esquemas que contribuyan a la reducción de la brecha en la adopción tecnológica en beneficio directo a la población.

Líneas de acción.

- ☑ Realizar ferias de intercambio tecnológico.
- ☑ Establecer módulos demostrativos por sector.
- ☑ Vincular a instituciones y dependencias relacionadas con este tema.

Estrategia 2.7.- Garantizar las condiciones para el establecimiento y dignificación de la vivienda en sector rural.

Líneas de acción.



- ☑ Elaborar un diagnostico de las condiciones de las viviendas.
- ☑ Vincular programas gubernamentales orientados al mejoramiento de la vivienda.
- ☑ Involucrar a la población en general en beneficio de los sectores vulnerables.

Objetivo Estratégico 3.- Incrementar la competitividad en el sector agropecuario del municipio.

Estrategia 3.1.- Fomentar el asociacionismo en los productores del sector primario que nos permita disminuir los niveles de intermediarismo.

Líneas de acción.

- ☑ Realizar talleres de sensibilización a la población.
- ☑ Impulsar la participación ciudadana en los diversos proyectos productivos apoyados por programas gubernamentales.
- ☑ Propiciar el intercambio de experiencias exitosas entre los productores con asociaciones establecidas.
- ☑ Apoyar con asistencia técnica permanente a grupos, que les permita la consolidación de los mismos.
- ☑ Realizar un análisis de rentabilidad de los proyectos comunitarios.
- ☑ Impulsar la creación de infraestructura colectiva.
- ☑ Elaborar planes de negocios a organizaciones y grupos consolidados.

Estrategia 3.2.- Buscar el acceso a sistemas de financiamientos vinculados a la producción y transformación.



Líneas de acción.

- ☑ Difundir los diversos programas gubernamentales para este fin.
- ☑ Establecer un fondo gubernamental para el apoyo de garantías liquidadas a productores.
- ☑ Desarrollar giras de intercambio tecnológico.
- ☑ Promover la participación de migrantes para la inversión de sus remesas en proyectos productivos.

Estrategia 3.3.- Facilitar el acceso y realizar difusión de programas de apoyo para el campo.

Líneas de acción.

- ☑ Brindar apoyo tecnológico e información oportuna a productores.
- ☑ Promover la capacitación y asistencia técnica a los productores agropecuarios a través de programas gubernamentales.
- ☑ Difundir las reuniones del CMDRS y rotar su sede en las distintas localidades del municipio.
- ☑ Invitar a los diferentes representantes gubernamentales que ofertan programas para el sector rural y agropecuario a las reuniones del CMDRS.

Estrategia 3.4.- Mejorar la capacitación y asistencia técnica productiva.

Líneas de acción.

- ☑ Realizar convenios con centros de educación agropecuaria.
- ☑ Promocionar los temas de capacitación de los centros educativos relacionados con el sector.



- ☑ Crear brigadas de asistencia técnica a través de docentes y prestadores de servicios del sector.

Estrategia 3.5.- Fortalecer y acrecentar la red de caminos saca cosechas.

Líneas de acción.

- ☑ Establecer un programa propio de mejoramiento de caminos rurales.
- ☑ Planear de manera eficiente los apoyos de la SEDER a través del módulo de maquinaria.
- ☑ Adquirir un módulo de maquinaria intermunicipal (Sayula, Amacueca, Zapotlán el Grande y Gómez Farías) que nos permita implementar nuestro propio programa de mejoramiento de caminos.
- ☑ Vincular a la sociedad en general en programas de restauración y conservación de los caminos rurales.

Estrategia 3.7.- Buscar la tecnificación del campo.

Líneas de acción.

- ☑ Impulsar el establecimiento de proyectos productivos.
- ☑ Establecer mecanismos eficaces para la transferencia y adopción de tecnología.
- ☑ Desarrollar eco-tecnología amigable con el medio ambiente.
- ☑ Establecer módulos demostrativos a través de convenios con casas comerciales.

Objetivo Estratégico 4.- Mejorar los servicios de salud en el municipio.

Estrategia 4.1.- Promover la construcción de un hospital de



segundo nivel o clínica de especialidades.

Líneas de acción.

- ☑ Realizar la gestión gubernamental ante las instituciones de salud.

Estrategia 4.2.- Fortalecer la capacitación y el equipamiento de los centros de salud.

Líneas de acción.

- ☑ Realizar convenios con el sector salud.
- ☑ Apoyar con estímulos económicos a los residentes para la ampliación de su horario de atención.
- ☑ Construcción de consultorios para arrendamiento a bajo costo a especialistas.
- ☑ Gestionar los medicamentos básicos para cada una de las casas de salud de las comunidades rurales.
- ☑ Impulsar un programa de formación de promotores de salud en las localidades rurales.
- ☑ Impartir cursos de primeros auxilios.
- ☑ Integrar brigada de voluntariado de protección civil y salud en el municipio.

Estrategia 4.3.- Impulsar la inversión privada en el sector salud.

Líneas de acción.

- ☑ Difundir al municipio con inversionistas del sector salud privado.

Objetivo Estratégico 5.- Revertir el deterioro ambiental en el municipio.

Estrategia 5.1.- Desarrollar campañas de concientización



vinculadas a la conservación de los recursos naturales.

Líneas de acción.

- ☑ Realizar campañas de separación de basura y reciclaje.
- ☑ Capacitar a la población en la elaboración de mejoradores de suelos (composta y lombricomposta).
- ☑ Realizar campañas de reforestación y limpieza con las diversas instituciones educativas.
- ☑ Comprar un camión para la recolección de los desechos orgánicos, y otros para los sólidos.
- ☑ Establecer un calendario de recolección según el tipo de desechos.
- ☑ Limpiar las áreas colindantes a los ríos.
- ☑ Realizar inventarios de flora, fauna y posibles rutas eco turísticas.

Estrategia 5.2.- Fomentar las prácticas de conservación de suelo y zonas forestales a nivel municipal.

Líneas de acción.

- ☑ Impulsar las prácticas de conservación de suelos en los cultivos de ladera.
- ☑ Establecer viveros comunitarios a través de los apoyos gubernamentales.
- ☑ Crear las brigadas comunitarias contra incendios.
- ☑ Cambiar el sistema productivo, basado en la roza tumba y quema, por el de labranza de conservación.
- ☑ Establecer sistemas silvopastoriles para el manejo de la ganadería.

Estrategia 5.3.- Incrementar el caudal de agua saneada que nos



permita la reutilización de conservación de los recursos hídricos.

Líneas de acción.

- ☑ Realizar un estudio detallado para la determinación del volumen de las aguas residuales.
- ☑ Implementar sistemas de tratamientos de aguas residuales acordes a la dimensión de la población (Filtros de aguas negras caseras, Humedales o Planta de tratamiento).
- ☑ Establecer un sistema de reutilización de las aguas tratadas para la producción de alimentos.

Estrategia 5.4.- Estrechar lasos de coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, asociaciones civiles, universidades y la población en general, que nos permita la implementación de un ordenamiento territorial.

Líneas de acción.

- ☑ Impulsar las campañas de reforestación, recolección de basura en áreas estratégicas del municipio.
- ☑ Realizar el ordenamiento territorial del municipio.
- ☑ Realizar un reglamento de ecología.



V. Cartera de proyectos.

COMUNIDAD	AGUA POTABLE	DRENAJE	ELECTRIFICACIÓN	BANQUETAS Y MACHUELOS	PAVIMENTACIÓN	EQUIPAMIENTO
SAN SEBASTIAN DEL SUR	Rehabilitación calle Nicolás Bravo.					
SAN SEBASTIAN DEL SUR		Rehabilitación calle Nicolás Bravo.				
SAN SEBASTIAN DEL SUR		Rehabilitación Calle Abasolo.				
SAN SEBASTIAN DEL SUR		Rehabilitación calle Retiro.				
SAN SEBASTIAN DEL SUR		Rehabilitación calles de la colonia El Fresno.				
SAN SEBASTIAN DEL SUR		Rehabilitación Calle Carmen Hernández				
SAN SEBASTIAN DEL SUR			Electrificación de calles de colonia El Fresno.			
SAN SEBASTIAN DEL SUR			Calle Carmen Hernández			
SAN SEBASTIAN DEL SUR				Colonia Iprovi en 3ra etapa varias calles.		
SAN SEBASTIAN DEL SUR				Colonia El Fresno varias calles.		
SAN SEBASTIAN DEL SUR				Colonia Reforma varias calles.		
SAN SEBASTIAN DEL SUR				Colonia Santa Cecilia varias calles.		
SAN SEBASTIAN DEL SUR				Colonia la Candelaria.		
SAN SEBASTIAN DEL SUR				Calle Carmen Hernández		
SAN SEBASTIAN DEL SUR				Colonia Centro varias calles		



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

SAN SEBASTIAN DEL SUR				Colonia Las Cruces		
SAN SEBASTIAN DEL SUR				Colonia Cruz Roja		
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Ampliación 4 carriles carretera Sayula a Cerritos.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Calle San Antonio y Montenegro.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Calle 5 de Mayo.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Calle Abasolo.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Calle Retiro.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Calle Prolongación de Moctezuma.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Rehabilitación de caminos saca cosechas.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Colonia El Fresno varias calles.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Colonia Iproviye varias calles.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Colonia Reforma Varias calles.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Colonia Santa Cecilia.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Calle Carmen Hernández.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR					Colonia Candelaria.	
SAN SEBASTIAN DEL SUR						Casa de la Cultura.
SAN SEBASTIAN DEL SUR						Unidad Deportiva.
SAN SEBASTIAN DEL SUR						Auditorio Municipal.
SAN SEBASTIAN DEL SUR						Centro Comunitario.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

SAN SEBASTIAN DEL SUR						Unidad Administrativa.
SAN SEBASTIAN DEL SUR						Clínica Cruz Roja.
SAN SEBASTIAN DEL SUR						Rastro Municipal.
SAN SEBASTIAN DEL SUR						Edificio para protección Civil.
SAN SEBASTIAN DEL SUR						Escuelas y Secundarias.
SAN ANDRÉS IXTLAN	Rehabilitación centro Histórico.					
SAN ANDRÉS IXTLAN	Rehabilitación varias calles.					
SAN ANDRÉS IXTLAN		Rehabilitación de la red en toda la comunidad.				
SAN ANDRÉS IXTLAN		Colonia Las Esperanzas en varias calles.				
SAN ANDRÉS IXTLAN		Calle Morelos e Iturbide				
SAN ANDRÉS IXTLAN		Colonia Centro Varias Calles.				
SAN ANDRÉS IXTLAN		Colonia Guadalupe Varias calles				
SAN ANDRÉS IXTLAN		Centro Histórico				
SAN ANDRÉS IXTLAN		Privada Francisco I. Madero				
SAN ANDRÉS IXTLAN			Colonia El Calvario Varias Calles			
SAN ANDRÉS IXTLAN			Colonia San Andrés varias calles			
SAN ANDRÉS IXTLAN			Calle Santa Rita			
SAN ANDRÉS IXTLAN				Calle Benito Juárez		
SAN ANDRÉS IXTLAN				Colonia Guadalupe Varias calles		
SAN ANDRÉS IXTLAN				Colonia San Isidro varias calles		



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

SAN ANDRÉS IXTLAN				Calle Jaime Pelayo		
SAN ANDRÉS IXTLAN				Calle José Luis Casillas		
SAN ANDRÉS IXTLAN				Colonia El Pueblito varias calles		
SAN ANDRÉS IXTLAN					Ampliación a 4 carriles carretera Sayula a Cerritos	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Calle Francisco Villa	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Prolongación de Obregón	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Privada de Emiliano Zapata	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Calle Morelos e Iturbide	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Calle Benito Juárez	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Ampliación a 4 carriles ingreso a San Andrés Ixtlan	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Rehabilitación de caminos saca cosechas	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Rehabilitación en colonia Guadalupe	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Colonia San Isidro	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Calle Jaime Pelayo	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Calle José Luis Casillas	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Calle Montenegro	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Calle Hidalgo	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Calle Venustiano Carranza	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Rehabilitación Centro Histórico	
SAN ANDRÉS IXTLAN					Colonia San Andrés Ixtlan	
SAN ANDRÉS IXTLAN						Remodelación de la delegación y construcción de Rastro.
SAN ANDRÉS IXTLAN						Rehabilitación de unidad deportiva Alfredo Chávez y construcción de panteón Municipal.



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

SAN ANDRÉS IXTLAN						Rehabilitación y mantenimiento general de centros educativos.
COFRADÍA DEL ROSARIO	Tanque de almacenami ento de agua potable.					
COFRADÍA DEL ROSARIO		Planta tratadora de aguas negras.				
COFRADÍA DEL ROSARIO		Línea de alejamiento.				
COFRADÍA DEL ROSARIO		Drenajes en varias calles.				
COFRADÍA DEL ROSARIO			Línea de alumbrado en el camino a cofradía del rosario.			
COFRADÍA DEL ROSARIO				Varias calles en toda la comunidad.		
COFRADÍA DEL ROSARIO					Varias calles en toda la comunidad.	
COFRADÍA DEL ROSARIO					Camino al panteón.	
COFRADÍA DEL ROSARIO						Rehabilitación y mantenimiento general a centros educativos.
EJIDO 1RO DE FEBRERO	Varias calles de la localidad.					
EJIDO 1RO DE FEBRERO	Tanque elevado de agua potable.					
EJIDO 1RO DE FEBRERO		Rehabilitación de varias calles.				
EJIDO 1RO DE FEBRERO				Rehabilitación en varias calles de la localidad.		
EJIDO 1RO DE FEBRERO					Rehabilitación en varias calles de la localidad.	
EJIDO 1RO DE FEBRERO					Construcción de pavimentos en varias calles.	



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

EJIDO 1RO DE FEBRERO						Rehabilitación y mantenimiento general a centro educativos.
LA CALAVERNA	Rehabilitación en varias calles					
LA CALAVERNA		Línea de alejamiento				
LA CALAVERNA		Zona Centro varias calles				
LA CALAVERNA					Rehabilitación en varias calles	
LA CALAVERNA					Construcción en varias calles	
LA CALAVERNA						Rehabilitación de plaza Cívica
LA CALAVERNA						Rehabilitación y mantenimiento general a centros educativos.
EL RODEO	Calle Lázaro Cárdenas					
EL RODEO	Calle Guadalupe Zuno					
EL RODEO		Planta Tratadora de aguas negras				
EL RODEO		Prolongación López Mateos				
EL RODEO		Prolongación Miguel Hidalgo				
EL RODEO		Calle Lázaro Cárdenas				
EL RODEO		Calle Hidalgo				
EL RODEO		Calle Guadalupe Zuno				
EL RODEO			Calle Guadalupe Zuno			
EL RODEO				Calle Hidalgo		
EL RODEO				Calle Guadalupe Zuno		
EL RODEO					Calle Hidalgo	
EL RODEO					Calle Guadalupe Zuno	



MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS

EL RODEO						Construcción de planta de tratamiento
EL RODEO						Construcción de unidad deportiva
EL RODEO						Agencia Municipal
EL RODEO						Rehabilitación de plaza cívica
EL RODEO						Rehabilitación y mantenimiento general de centros educativos.
LOS OCULARES	Varias calles en toda la localidad.					
LOS OCULARES		Línea de alejamiento.				
LOS OCULARES		Planta tratadora de aguas negras.				
LOS OCULARES				Varias calles en toda la localidad.		
LOS OCULARES					Construcción de varias calles.	
LOS OCULARES						Rehabilitación de plaza Cívica.
EL CORRALITO	Tanque de almacenamiento de agua potable.					
EL CORRALITO	Rehabilitación de red principal de la localidad.					
EL CORRALITO		Planta tratadora de aguas negras.				
EL CORRALITO		Rehabilitación en varias calles.				
EL CORRALITO			Líneas en varias calles.			
EL CORRALITO			Alumbrado público en campo de fútbol.			
EL CORRALITO				Varias calles de la localidad.		

MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS



EL CORRALITO					Pavimentación en varias calles y pavimentación brecha el Corralito.	
EL CORRALITO						Construcción de planta de tratamiento.
EL CORRALITO						Rehabilitación de unidad deportiva.
EL CORRALITO						Rehabilitación y mantenimiento general a centro educativos.